

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 060

Fecha Estado: 29/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620210018700	Ordinario	BLANCA MIRIAM OSPINA ORTIZ	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto concede recurso De apelación. Se ordena remitir el proceso digital al Tribunal Superior de Medellín a reparto. -3-	28/04/2022		
05001310501620210045500	Ordinario	SARAY ORTEGA RADA	PROTECCIÓN S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el día 01 de febrero de 2023 a las 9:30 a.m. Se reconoce personería. Se requiere a la apoderada de Protección para que aporte historia laboral del causante. Se comparte expediente digital. -3-	28/04/2022		
05001310501620220001200	Ordinario	CARMEN VIRLENA MENESES PENAGOS	SOLUCIONES INMEDIATAS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 15 de marzo de 2023. Se reconoce personería y se ordena compartir el expediente digital. -3-	28/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÀN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)